

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA COMERCIAL CORDERO ROCA CORDEROCA CIA.LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 26 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía, ubicado en la calle José Peralta 3-73 y Cornelio Merchán, se reúnen los socios Ing. Boris Cordero Ortiz, quien comparece por sus propios derechos como propietario del 60% del capital social y el Eco. Jorge Roca Arteta, quien comparece por sus propios derechos como representante de la Empresa SAMSHI S.A. propietario del 40% del capital social, quienes en conjunto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden de forma unánime, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía COMERCIAL CORDERO ROCA CORDEROCA CIA. LTDA. con el objeto de tratar el siguiente orden del día

- 1.- Lectura del Balance de Corderoca Cía. Ltda. del ejercicio económico de 2017.
- 2.- Aprobación u objeción del Balance.
- 3.- Lectura del Informe de Gerente.
- 4.- Aprobación u objeción del informe de Gerente.

Enunciados los puntos del orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad por los socios, preside la sesión el Econ. Jorge Roca Arteta y, actúa como secretario el Ing. Boris Cordero Ortiz, se declara instalada la sesión y se pasa a tratar los puntos del orden del día:

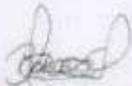
1.- Lectura del Balance de Corderoca Cía. Ltda. del ejercicio económico de 2017.- Toma la palabra el señor gerente de la compañía y procede a leer el balance donde se explican los movimientos económicos de la compañía, se da lectura a los activos y pasivos, posteriormente se explica cuáles han sido los gastos generados por la compañía durante todo el ejercicio económico de 2017 y la totalidad de ingresos generados por las ventas netas, obteniendo una pérdida no muy representativa de Quinientos Noventa 23/100 dólares de los Estados Unidos de América. El señor gerente manifiesta que durante este periodo económico los Ingresos fueron de US\$510 857.74, que comparados con los ingresos del año 2016 se dio un incremento del 24.62%. En consecuencia de esto el patrimonio de la empresa se sigue manteniendo bajo y no se ha podido legalizar el Incremento de Capital. A pesar de ello comunico a Ustedes señores socios que los ingresos correspondientes al primer trimestre del año 2018 llegan a US\$209 801.8, lo que significa que para este año de seguir incrementándose los ingresos si vamos a tener resultados positivos para la empresa.

2.- Aprobación u objeción del Balance.- El mencionado balance y la moción del señor gerente de que los ingresos están en tendencia al alza, el balance al 31 de diciembre de 2016 es aprobado por unanimidad.

3.- Lectura del Informe de Gerente.- El Ing. Boris Cordero Ortiz en su calidad de Gerente procede a dar lectura del Informe a los señores socios de la Compañía dando a conocer los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2017.

4.- Aprobación u objeción del informe de Gerente.- El mencionado balance es aprobado por unanimidad.

Por no existir más puntos que tratar, el Presidente de la Sesión concede un receso para la redacción del acta - La presente acta es leída y aprobada por unanimidad de los socios, dándose por terminada en consecuencia la presente Junta - Para constancia de lo aquí indicado, firma el señor socio Fs) Eco. Jorge Federico Roca Arteta - Lo Certifico.



Ing. Boris Andrés Cordero Ortiz
GERENTE - SECRETARIO